Sesión 1ª

Presentes
Presidente Int.
Avellaneda
Ruiz de los Llanos
Zubiaur

Día 5 de Enero de 1904

Abierta la sesión á las 2 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.
En seguida el H. Consejo resolvió:
Autorizar:

Exp 2410 C.13º Al C.E. 13º, para invertir del fondo de matrículas $ⁿ 96 en la adquisición de un farol para la escuela nº 12 de su dependencia.

" 4381 C.8º Al C.E. 8º, para invertir del fondo de matrículas $ⁿ 500 en la adquisición de un piano para la escuela nº 9.

" 4471 C.19º Al C.E. 19º para invertir del fondo de matrículas $ⁿ 206 importe de la mudanza del material de enseñanza y piano de la escuela nº 10 y de los muebles que existían en depósito en la Secretaría del expresado C.E.

" 4470 C.19º Al C.E. 19º, para invertir del fondo de matrículas $ⁿ 52 en el pago de las reparaciones efectuadas en la casa calle Rosario nº 502 y en la que ocupa la escuela nº 1.

" 4392 P. Al C.E. de Posadas, para invertir de sus fondos propios $ⁿ 99 destinados á costear la refacción de 45 bancos usados, de acuerdo con la propuesta

del Sr Miguel Magaldi, que se acepta.

Exp 4424 F. Al C.E. de Formosa, para nombrar un portero para cada una de las dos escuelas de esa localidad, siempre que los sueldos de dichos porteros puedan ser satisfechos con fondos propios del C.E. de referencia.

" 4462 C 5º Al C.E. 5º, para invertir del fondo de matrículas $ 40 en la publicación de avisos, no haciéndose lugar al nombramiento de escribiente que solicita.

" 3378 I. En vista de lo manifestado por la Comisión Didáctica, se resolvió:

I Insertar en "El Monitor" todos los antecedentes, disertaciones, conclusiones y acta de la conferencia general de maestros del 19 de Septiembre de 1903 acompañados de la siguiente resolución:

II Nombrar una Comisión compuesta del Director del Cuerpo Médico Escolar Dr Adolfo Valdez, del Inspector Técnico Dr Esteban Lamadrid de los directores de escuela, Stas Dª Ernestina Lopez, Felisa Latallada y Sr José María Aubin, para que estudie los antecedentes de la última con-

Gerencia general y otros que se le pasaren anexos y sobre las declaraciones de la Asamblea de 1895, proyecte las reformas que sean necesarias en el actual plan y programa de estudios, expidiéndose antes del 31 de Mayo del corriente año.

III Pedir al Cuerpo Médico Escolar, se sirva informar respecto de los establecimientos escolares para niños débiles y debilitados, sobre cuyo punto deberá tambien informar despues, el Inspector Técnico Dr Bismarck Lagos.

IIII Comisionar al Inspector Técnico General, para que inquiera lo pertinente á la locación, con el expresado objeto, de uno de los teatros amplios de la Capital é informe á esta Corporación.

V Designar á la Directora de la Escuela "Sarmiento", Dra Ernestina López, para que diserte sobre el tema Metodologia General.

VI Autorizar al Dr Presidente para que adopte las resoluciones convenientes á fin de que se produzca la más amplia discusión en di

chos actos y se asegure la concurrencia de familias y personal docente de las escuelas privadas.

Aceptar:

Exp 4030 (2) El presupuesto presentado por el Sr José Desplats para la construcción y colocación de persianas de su sistema, en las escuelas á que se hace referencia de los CC. EE. 12º, 14º, 16º y 21º; debiendo abonarse su importe con fondos de matrículas, menos lo del C. E. 16º, por cuanto carece de ellos por el momento. Las persianas que deben colocarse son 75 al precio de $ m/n 16 el metro cuadrado.

" 2361 f La propuesta presentada por el Sr José Desplats para el cambio de herrajes en las ventanas de las clases de las escuelas Anchorena 855, Cramer 2136 y Juncal 690 cuyo importe es de $ m/n 1056 que deberá abonarse con fondos de matrículas, menos lo que corresponda al C. E. 16º, por cuanto carece de ellos.

" 4472 C. El ofrecimiento del Sr Fernando Crozzi de ejecutar gratuitamente el retrato del Sr Ex-Presidente del H. Consejo, Dr José María Gutierrez, dándosele las gracias por

su deferente atención.

Exp 4484 B. Devolver, como se solicita, el documento relativo á la cesión de crédito á favor del Banco del Comercio por los empresarios Shes F. R. Rojas y C.ía, dejando constancia de su desglose.

" 52 M. Aprobar la rendición de cuenta de los gastos de oficinas, que eleva el Mayordomo del H. Consejo, por el mes de Diciembre ppdo.

Librar orden de pago:

" 4205 B y agreg= A favor del Sr Vicente Benincasa, por la mitad del costo del arreglo del patio de la casa ocupada por la escuela n.º 7 del C.E. 19º $ 265.05.

" 4147 Cq- A favor del Dr Ezequiel A. Pereyra, segun convenio celebrado por este Consejo, en sesión de fecha 29 de Diciembre ppdo —— $ 2500.

" 3794 de Mandar pagar al Dr Teófilo de la Colina, por honorarios —— $ 80.

No habiendo más asuntos á tratar, se levantó la sesión á las 4 p.m.

Ponciano Vivanco

Santiago H. López
Srio.